

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yanahuanca, noviembre 28 de 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° **178** -2017-DREP/UGEL-DAC-DGP

Señores Directores:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "MACHIN" – MACHIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS" – DE CALLHUAN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34186 – MACHIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34198 – CALLHUAN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34610 – ANGAHUILCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34190 – QUIROZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LEONCIO PRADO" – MACHIN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JULIO C. TELLO" – CALLHUAN

Ciudad.-

Asunto : COMUNICO INCLUSIÓN DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA CAPITAL DE DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL I CONCURSO LIE 2017 - TUSI

Referencia : OFICIO N° 006-2017-EIIE-DREP/UGEL-DAC/DAGP.

Con singular agrado me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la entidad de la Unidad de Gestión Educativa Local Daniel Alcides Carrión, a la vez, en atención al documento de referencia, comunico que su Institución Educativa está siendo incluida en la Capital de Distrito de Santa Ana de Tusi para su participación en el I Concurso LIE 2017. En ese sentido, remito el presente para su conocimiento y demás fines que estime realizar.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Prof. Joel Angel SANTIAGO LOVATÓN
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN